



CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 1

ACTA Nº 1

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por la Señora Decana de la Facultad de Bioquímica y
Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Secretaria Administrativa Sra. Adriana Noemí VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas cinco minutos del día miércoles siete de marzo de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA
Dr. Jorge Guillermo RAMOS
Dra. María Silvia CAMARA
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI
Mag. Germán Alfredo BOERO
Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN
Bioq. María Inés GARCIA
Téc. María Luz TORRES
Bioq. Alejandra Mónica FUNES Ausente con aviso
Lic. Sebastián ANTUÑA Ausente con aviso
Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR Ausente con aviso
Lic. Magdalena MARTINEZ
Srta. María Emilia MEDINA Ausente con aviso
Srta. Fiana Giovanna DUCRET
Srta. María Alejandra VICENTINI
Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO
Srta. Camila Jazmín LORENTE
Srta. Florencia VIDAL
Ing. Patricio Luis GOMEZ

Sra. Decana: Habiendo quórum se da comienzo a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. Procede a abrir la sesión agradeciendo la asistencia a los señores Consejeros e invitándolos a presentar sus proyectos para discusión en un marco de pluralidad de opiniones. Antes de comenzar propone una alteración del Orden del Día para tratar en primer término el punto 9 de los Asuntos Entrados relacionado con la renuncia interpuesta por la Srta. María Emilia MEDINA. Se da lectura por Secretaría.

Sr. Prosecretario: Expte. Nº 0911847: Srta. María Emilia MEDINA, eleva su renuncia como Consejera Titular representante del Claustro Estudiantes por la Agrupación Franja Morada, para el período 2018, designada mediante Resolución C.D. Nº 1065/17. Corresponde la incorporación del Consejero Suplente, Sr. Lucas Valentín SCHMIDT.

Sra. Decana: está a consideración. Aprobado por unanimidad. Se invita al Consejero SCHMIDT a incorporarse a la sesión y firmar su asistencia.



Consideración del Primer Punto del Orden del Día:

Sra. Decana: Está a consideración el Acta N° 19/17 la que los Consejeros tuvieron en versión electrónica. Si no hay objeciones, se procede a votar. Aprobada por unanimidad.

Consideración del Segundo Punto del Orden del Día:

Sra. Decana: corresponde proceder a la integración de las Comisiones Permanentes del Consejo, fijando día y hora de reuniones ordinarias del Cuerpo y de las Comisiones. Invita a los señores Consejeros a definir la Comisión que desean integrar. Luego de un intercambio de opiniones durante un cuarto intermedio de diez minutos, se fija los primeros y terceros miércoles de mes a las 15 horas, para las sesiones ordinarias del Consejo Directivo y todos los días lunes de mes, a las 16 horas para la reunión de las Comisiones, las que quedarán integradas de la siguiente forma, con su respectivo Presidente:

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS: Abog. Sebastián Ulises ROSSIN – Presidente, Dra. María Eugenia Guadalupe D’ALESSANDRO, Téc. María Luz TORRES, Srta. María Alejandra VICENTINI, Srta. Camila Jazmín LORENTE e Ing. Patricio Luis GOMEZ.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Bioq. María Inés GARCIA – Presidente, Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS, Dra. María Silvia CAMARA, Mag. Germán Alfredo BOERO, Lic. Sebastián ANTUÑA Srta. Fiama Giovanna DUCRET y Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO.

COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA Y DE EXTENSIÓN: Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI – Presidente, Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE, Sr. Lucas SCHMIDT y Srta. Florencia VIDAL.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA: Dra. Olga Beatriz ÁVILA – Presidente, Dr. Jorge Guillermo RAMOS y Lic. Magdalena MARTINEZ.

Consideración del Tercer Punto del Orden del Día: Asuntos Entrados

Sr. Prosecretario: Expte. N° REC-0895367-17: Resolución A.U. N° 5 por la que se designa al Ing. Enrique José MAMMARELLA como Rector de la Universidad Nacional del Litoral y al Prof. Claudio Horacio LIZARRAGA como Vicerrector por el período 2018-2022.

Sra. Decana: Para toma de conocimiento.

Sr. Prosecretario: Expte. N° REC-0902785-17: Resolución C.S. N° 839/17 de fecha 14 de diciembre de 2017, por la que se aprueba lo actuado por Rectorado en la implementación del sistema digital para la gestión de convenios firmados por la UNL, denominado Sistema Hermes y se dispone su aplicación progresiva a partir del año 2018 en Facultades, Centros Universitarios y Sede Rafaela Sunchales.

Sra. Decana: Para toma de conocimiento.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0884457-17: Resolución C.S. N° 783 de fecha 9 de noviembre de 2017, por la que se modifica el Anexo I “Normas para la Presentación del Manuscrito de Tesis” del Reglamento de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ciencias Biológicas” aprobado por Resolución C.S. N° 406/12.

Sra. Decana: Para toma de conocimiento.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0900676-17: Resolución C.S. N° 868 de fecha 14 de diciembre de 2017, por la que se amplía a dedicación Exclusiva “A” el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, ordinario, correspondiente a la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI.

Sra. Decana: Para toma de conocimiento.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0897825-17: Resolución C.S. N° 869 de fecha 14 de diciembre de 2017, por la que se amplía a dedicación Exclusiva “A” el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, ordinario, correspondiente al Bioq. René Osvaldo GÜEMES.

Sra. Decana: Para toma de conocimiento.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0869720-18: Resolución C.S. N° 851/18, por la que se designa por concurso a la Dra. María Mercedes DE ZAN, en un cargo de Profesora Adjunta dedicación



Semiexclusiva, con desempeño de funciones en la asignatura "Análisis Farmacéutico I" de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Sra. Decana: Para toma de conocimiento.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0898360-17: Resolución C.S. N° 878 de fecha 14 de diciembre de 2017, por la que se crea un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en la Planta Docente de esta Facultad, para su posterior llamado a concurso.

Sra. Decana: Para toma de conocimiento.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0886567-17: Resoluciones C.S. N° 879/17, 880/17, 887/17 y 876/17, de fecha 14 de diciembre de 2017, por las que se crean dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple y un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, respectivamente, en la Planta Docente de la Facultad para su posterior llamado a concurso.

Sra. Decana: Para toma de conocimiento.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0907422-18: Resolución Decano N° 17/18, dictada ad referéndum del Consejo Directivo por la que se acepta la renuncia presentada por la Bioq. Esp. Laura Beatriz MACAGNO, a partir del 1° de marzo de 2018, en el cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva "A", ordinario, con desempeño de funciones en la Cátedra de Inglés Técnico, con motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios.

Sra. Decana: A consideración. Aprobado por unanimidad.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0908032-18: Resolución Decano N° 18/18, dictada ad referéndum del Consejo Directivo, por la que se acepta la renuncia condicionada presentada por el MSc. Jorge Alberto Jesús SCAGNETTI, según lo dispuesto en el Decreto 8820/62, en el cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva "A", ordinario, con desempeño de funciones en la Cátedra de Toxicología, Farmacología y Bioquímica Legal de esta Facultad.

Sra. Decana: A consideración. Aprobado por unanimidad.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0912132-18: Decanato eleva propuesta de designación de los agentes que tendrán a su cargo el proceso de acreditación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, dispuesta por Resolución N° 495/2017 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Se da lectura: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI – Presidente, Dr. Jorge Guillermo RAMOS, Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE, Dra. Ángela Guillermina FORNO, Dra. Cora STOKER, Dra. Gabriela Analía MICHELOUD, Dra. María Cristina Enriqueta LURÁ, Dr. Alejandro José BECCARIA, Ing. Patricio Luis GOMEZ, Dr. Alejandro Raúl TROMBERT, Dr. Héctor Santiago ODETTI, Dr. Horacio Adolfo RODRIGUEZ y Mag. Gimena Valeria Alfonsina DEZAR

Sra. Decana: A consideración. Aprobado por mayoría, con la abstención de los Consejeros RAMOS, KRATJE y GOMEZ.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0912473-18: Decanato eleva propuesta de modificación del reglamento de funcionamiento de las Comisiones de Seguimiento Curricular de las carreras de la Facultad y de la Escuela Superior de Sanidad, aprobado por Resolución CD N° 219/11.

Sra. Decana: Pasa a las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 132.003-17: Designación de la Srta. Laura BARTALINI en un cargo de Ayudante Alumno con desempeño de funciones en el Departamento de Física (Dictamen aprobado por Resolución CD N° 1332/17).

Sra. Decana: A consideración. Aprobado por unanimidad.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0893415-17: Designación de la Dra. Paola Mariela PELTZER como segundo Jurado Suplente para la defensa de Tesis del Licenciado Antonio Esteban FRUTOS para la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas (Jurado designado por Resolución C.D. N° 1399/17).

Sra. Decana: Aclara que se trata de defensas de tesis que se realizarán próximamente y hubo la necesidad de contar con un segundo suplente que ya ha sido Jurado en otras oportunidades por lo que no amerita un tratamiento sobre tablas. Lo mismo para los siguientes dos asuntos. A consideración. Aprobado por unanimidad.



Sr. Prosecretario: Expte. N° 0893822-17: Designación de la Dra. Vanesa ARZAMENDIA como segundo jurado suplente para la defensa de Tesis de la Licenciada Ana Pía RABUFETTI para la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas (Jurado designado por Resolución C.D. N° 1393/17).

Sra. Decana: A consideración. Aprobado por unanimidad.

Sr. Prosecretario: Expte. N° 0893836-17: Designación de la Dra. Ana María GAGNETEN como Jurado Titular, en virtud de la renuncia de la Dra. Alejandra LOPEZ MAÑANES, y del Dr. Rafael Carlos LAJMANOVICH como Jurado Suplente para la defensa de Tesis de la Licenciada Gabriela Eliana MUSIN para la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas (Jurado designado por Resolución C.D. N° 1342/17).

Sra. Decana: A consideración. Aprobado por unanimidad.

Consideración del Cuarto Punto del Orden del Día: Asuntos Varios

Consejera VICENTINI: procede a dar lectura al documento que se transcribe en relación al inicio de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo y Día Internacional de la Mujer: "Buenas tardes, Sra. Decana, Consejeras y Consejeros, queremos darles la bienvenida a un nuevo año de sesiones, a quienes continúan con esta responsabilidad y a quienes hoy asumimos éste nuevo desafío. A 100 años de nuestra Reforma Universitaria, no es menor encontrarnos en este recinto, uno de los frutos de las luchas de aquellos jóvenes. Y no es menor, tampoco, participar de este órgano de co-gobierno en particular, el cual se ha caracterizado a través de los años por defender estos espacios proponiendo reformas reales, pregonando y efectivizando la excelencia académica, garantizando la defensa de los demás postulados reformistas como guía de una verdadera universidad pública, con igualdad de oportunidades, diálogo entre sus actores, y sobre todo perspectiva de futuro. Como Consejeros y Consejeras Estudiantiles por la Franja Morada, entendiendo y asumiendo la responsabilidad que nos fue delegada por nuestros compañeros a través de la mayoría de los votos, nos comprometemos a continuar acercando alternativas de solución para las problemáticas que surjan, a proponer transformaciones de diversos ejes, y a llevar adelante discusiones de diferentes temáticas sociales para contribuir a seguir mejorando nuestra Facultad y Escuela, a través de los debates generados en este Consejo como ya nos conocen. En este sentido, desde el lugar que ocupamos, trabajamos cada día por fortalecer a la Educación Pública, entendiéndola como nuestro proyecto académico y político, trasladando iniciativas coherentes y proyectos reales que necesitan del aporte de cada uno de nosotros para que efectivamente logremos, mediante el consenso, mejorar la sociedad a través de la educación. Entendiendo entonces, a la Facultad y Escuela como partícipes claves en la sociedad y los cambios de paradigmas que la atraviesan, sabemos que esta no es ajena al contexto en el cual está inmersa, sino que la misma refleja hacia su interior las prácticas sociales y las diversas perspectivas de la comunidad. Producto de este análisis, es que entendemos que en este contexto en el cual las desigualdades de género se encuentran instaladas en todos los ámbitos y espacios; uno de los desafíos que se propone nuestra Agrupación es poder incorporar como eje transversal las políticas de género en toda nuestra Universidad, es así que hemos aportado diferentes iniciativas en cada espacio en donde nos toca representar a nuestras compañeras y compañeros. Pese a esto, el camino recorrido, lógicamente no es suficiente, sino que aún hay mucho por lo que seguir trabajando. Particularmente hoy queremos hacer mención al 8 de marzo "Día internacional de la Mujer Trabajadora" una fecha reconocida por la Organización de las Naciones Unidas, donde se reivindica la lucha de la mujer, la conquista de derechos sociales y su empoderamiento en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. A raíz de esto, queremos solicitar a éste Consejo Directivo que se declare de interés institucional el día Internacional de la Mujer Trabajadora y en este mismo sentido, consideramos de imperiosa necesidad que nos comprometamos a seguir abordando esta temática para poder generar espacios de debate y reflexión en relación al rol de las mujeres en nuestro contexto actual, en

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



los distintos ámbitos de nuestra sociedad y especialmente, en el ámbito universitario. Además desde la Conducción de la Federación Universitaria del Litoral venimos trabajando en diversas actividades programadas para conmemorar esta fecha y queremos hacer extensiva la invitación a cada uno de ustedes. En ciudad universitaria a partir de las 12hs adhesión al paro, intervenciones y encuentro de mujeres trabajadoras de la UNL y lectura de documento Asamblea de mujeres FHUC. En simultáneo a las 12hs en la explanada de Rectorado, Acto de adhesión al paro y cese de actividades, a las 14.30hs intervenciones artísticas, musicales y concentración para la para dar lectura a las 16hs de un documento conjunto con todas las fuerzas de la FUL y finalmente a las 17.30hs marchar juntos hacia la Legislatura. Nos espera un año de arduo trabajo, sabemos que queda mucho por hacer y estamos dispuestos a seguir construyendo junto a todo este cuerpo la Facultad y Escuela que queremos, tomando con compromiso, seriedad y responsabilidad la enorme tarea de representar a los estudiantes en la toma de decisiones trascendentales que fijen el rumbo de nuestra institución. Estamos orgullosos y es un honor para nosotros compartir este espacio con Consejeros que sin duda, están a la altura de las circunstancias y apostamos a que este nuevo periodo que hoy inicia nos encuentre enalteciendo las banderas del '18, de la Ciencia, la Justicia y el trabajo en conjunto. Muchas gracias. Consejeros de la Agrupación Franja Morada.”

Sra. Decana: Aclara que a raíz de las medidas adoptadas, se suspendieron los exámenes y se reprogramaron para el día viernes 9 de marzo.

Consejero DI PAOLO: expresa su sentir en cuanto al orgullo que implica compartir con los demás Consejeros la importancia de debatir de manera clara y plural los asuntos en el seno del consejo Directivo. Procede a dar lectura al documento que se transcribe: “Sra. Decana, Sres. Consejeros y Consejeras docentes, no docentes, graduados, estudiantes y público en general. Nos encontramos, un año más, dando comienzo mediante esta primera sesión ordinaria del año 2018 a un trabajo continuo y de compromiso en nuestro Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y de la Escuela Superior de Sanidad, órgano máximo de cogobierno de nuestra institución. Como Movimiento Nacional Reformista hace ya 12 años que participamos de este espacio y no nos parece menor, poder enaltecer el mismo, espacio conquistado desde la reforma universitaria, de la cual se cumplirán 100 años, un espacio en el cual sentimos la necesidad de reflexionar, problematizar, compartir y construir para el bien de nuestra comunidad universitaria. Hoy, y así como hemos hecho en tantas otras oportunidades pretendemos llenar este espacio institucional de contenido, debate y aportes, en pos de construir la facultad que anhelamos. Como es de conocimiento para los aquí presentes, este año es un año muy especial para los estudiantes y por sobre todo para quienes nos identificamos y somos reformistas ya que es el año del centenario de la Reforma Universitaria de 1918, la cual nos trajo hoy aquí y la que hizo que los estudiantes seamos protagonistas de la educación, de la vida universitaria y de la toma de decisiones. Entendemos que este acontecimiento nos tiene que interpelar y hacer reflexionar, hoy, año 2018, en términos de que necesitamos para nuestras universidades. Como estudiantes involucrados en la militancia y la política de la vida universitaria y formando parte del Movimiento Nacional Reformista, nos sentimos con la responsabilidad de seguir defendiendo los derechos conquistados en aquel momento y de avanzar en las conquistas de nuevos, luchando por la democratización del conocimiento para que más jóvenes sean parte de la universidad, sobre todo en un contexto nacional en el que la Universidad Pública se encuentra constantemente atacada y vapuleada por el actual gobierno: ya es de notorio conocimiento los recortes a la ciencia y técnica, los salarios no dignos de nuestro docentes, el ajuste a las partidas presupuestarias de las universidades públicas y hasta los dichos en torno a si la educación debe ser laica o no. Todo esto se traduce en un retroceso para los derechos conquistados y somos nosotros, los integrantes de la universidad quienes tenemos que posicionarnos ante estas medidas y defender nuestra institución.”

Consejera LORENTE: Continúa con la lectura del documento: “Por otra parte, no queremos dejar de visibilizar que la primer sesión de este cuerpo se constituye un día antes del 8M, el



paro Internacional de Mujeres, y creemos de suma importancia no solo destacar el significado que tiene para nosotros esta fecha, sino también a instar a la comunidad educativa a movilizarse y perpetuar la lucha por la igualdad de oportunidades y derechos. Celebramos que estamos ante un acontecimiento especial y de suma importancia en nuestra Facultad, cargado de simbolismo para las mujeres que transitamos la vida universitaria, como lo es el hecho de que hoy nuestra máxima autoridad dentro del gobierno de la FCB sea por primera vez, un lugar ocupado por una mujer. Bajo la consigna nosotras paramos, mañana las mujeres de la ciudad, de la provincia y del país marchamos para conseguir juntas medidas efectivas para prevenir y sancionar la violencia de género, educación sexual integral, aborto legal seguro y gratuito, paridad de representación en todos los ámbitos (estado, política, ciencia y sindicatos), igualdad de condiciones salariales materiales y sociales, igual salario por igual trabajo, que se reconozca el trabajo reproductivo y de cuidado. Invitamos a los aquí presentes a participar de las actividades que se van a realizar durante el día de mañana a partir de las 12hs en Ciudad Universitaria y de las 12 hs en la explanada de Rectorado. A las mujeres las invitamos a la marcha a las 17.30hs desde Bv. Pellegrini y San Gerónimo y a los varones que quieran acercarse y participar los invitamos a sumarse luego de la marcha en la Legislatura Provincial.”

Consejera VIDAL: Continúa con la lectura del documento: “Finalizando, desde el MNR nos comprometemos a seguir aunando, aún más, los esfuerzos para seguir debatiendo y aportando a los fines de construir la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y la Escuela Superior de Sanidad que queremos; mediante el diálogo y el trabajo, avanzando sobre la revisión de contenido de planes de estudio y correlatividades, la creación de nuevas propuestas académicas para los estudiantes, la profundización de las políticas de extensión de nuestra facultad, la revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en nuestras aulas, la creación de herramientas que nos permitan garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de nuestros compañeros y compañeras, entre otros ejes de trabajo. Esperamos que este año, sea un año más de encuentro, crecimiento y construcción colectiva, muchas gracias. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Movimiento Nacional Reformista.”

Sra. Decana: Adhiere a lo expresado por los consejeros Estudiantiles e invita a todos a participar de las actividades programadas con motivo del Día Internacional de la Mujer.-----

-----Siendo las 16.00 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.-----

-----La presente acta que consta de seis (6) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....
Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA
Secretaria

.....
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Presidente